

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL
DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y
CUENTA PÚBLICA**

El presente informe semestral se emite con fundamento en los artículos 211 fracción XXII, 226 y 228 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el cual comprende desde el primer día del mes de marzo hasta el último día del mes de agosto del año 2019.

En razón de lo anterior y al considerar que la Primer Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, se instaló formalmente con base en lo dispuesto en los artículos 23, 24, 25 y artículo transitorio Décimo Segundo, fracción II, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, el 17 de septiembre de 2018, mediante acuerdos CCMX/I/JUCOPO/05/2018, CCMX/I/JUCOPO/06/2018, CCMX/I/JUCOPO/12/2018, CCMX/I/JUCOPO/14/2018, CCMX/I/JUCOPO/18/2018, CCMX/I/JUCOPO/24/2018, CCMX/I/JUCOPO/35/2018, CCMX/I/JUCOPO/09/2019 y CCMX/I/JUCOPO/22/2019 de fechas 27 de septiembre, 2, 11, 15 y 22 de octubre, 5 y 26 de noviembre de 2018, 23 de abril de 2019 y 22 de agosto, emitidos por la Junta de Coordinación Política, se aprobó la integración de las Comisiones Ordinarias, especial y Comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, así como las modificaciones primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima y octava de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción XVI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, los cuales se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria.

Resaltando que, en el acuerdo referente a la séptima modificación, CCMX/I/JUCOPO/09/2019, la Junta de Coordinación Política modificó con ello precisamente la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por lo tanto, ésta Comisión se compone por las Diputadas y los Diputados siguientes:

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA			
DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO	PRESIDENTA MORENA	guadalupe.morales@congresociudaddemexico.gob.mx	
DIPUTADA PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA	VICEPRESIDENTA PRD	paula.castillo@congresociudaddemexico.gob.mx	
DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES	SECRETARIA MORENA	lourdespazcdmx@gmail.com	
DIPUTADA AMÉRICA ALEJANDRA RANGEL LORENZANA	INTEGRANTE PAN	america.rangel@congresociudaddemexico.gob.mx	

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



I LEGISLATURA

DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR	INTEGRANTE PAN	federico.dorig@congresociudaddemexico.gob.mx	
DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN	INTEGRANTE PRD	vhlobo@hotmail.com	
DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ	INTEGRANTE PRI	ernesto.alarcon@congresociudaddemexico.gob.mx	
DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA	INTEGRANTE PT	circe.camachopt@gmail.com	

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



I LEGISLATURA

DIPUTADA TERESA RAMOS ARREOLA	INTEGRANTE PVEM	teresa.ramos@congresociudaddemexico.gob.mx	
DIPUTADO FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO	INTEGRANTE PES	fernando.aboitiz@congresociudaddemexico.gob.mx	
DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN	INTEGRANTE MORENA	carlos.hernandez@congresociudaddemexico.gob.mx	
DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA	INTEGRANTE MORENA	yuriri.ayala@congresociudaddemexico.gob.mx	

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



I LEGISLATURA

DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES	INTEGRANTE MORENA	donaji.olivera@congresociudaddemexico.gob.mx	
DIPUTADO RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ	INTEGRANTE MORENA	rigoberto.salgado@congresociudaddemexico.gob.mx	
DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN	INTEGRANTE MORENA	jose.rodriquez@congresociudaddemexico.gob.mx	
DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA	INTEGRANTE MORENA	martha.avila@congresociudaddemexico.gob.mx	

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



I LEGISLATURA

DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI	INTEGRANTE PT	leonor.gomez@congresociudaddemexico.gob.mx	
---------------------------------------	------------------	--	---

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, al ser una Comisión Ordinaria tiene a su cargo tareas de análisis, dictamen, de información y de control evaluatorio respecto de las iniciativas, proyectos y proposiciones turnadas a las misma, entre las cuales resaltan previo análisis y discusión, la aprobación del Proyecto de Egresos de la Ciudad de México así como conocer de la Cuenta Pública, observando en todo momento que cumpla con lo mandado en los ordenamientos legales aplicables.

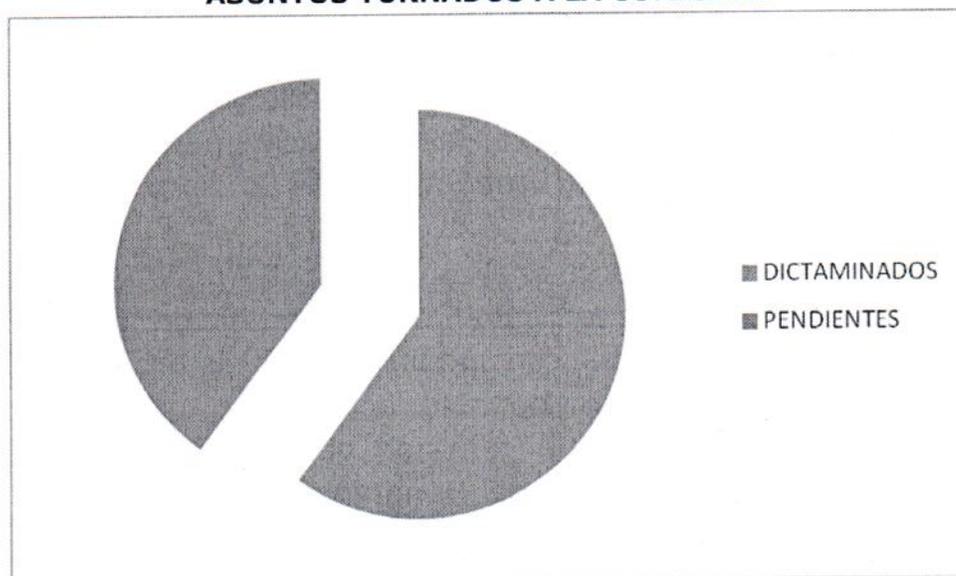
En ese orden de ideas, se emite el presente informe semestral, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión como son las sesiones, actas, dictámenes, acuerdos, listas de asistencia, relación de las iniciativas y proposiciones turnados; avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo, entre otros aspectos, los cuales se describen a continuación:

- **Relación de las iniciativas y proposiciones turnados**, con información pormenorizada sobre fecha de recepción, proponente, turno dictado por la o el Presidente, actividades desarrolladas para efecto de su dictamen, estado preciso que guarden e información de antecedentes documentales pertinentes.

Al respecto, se informa que se adjunta en medio digital como **Anexo I** la relación correspondiente, de la cual se desprende lo siguiente:

Asuntos turnados		Estatus
Iniciativas	4	2 Dictaminadas
		2 Pendientes
Puntos de Acuerdo	1	1 Dictaminados
		0 Pendientes
Total	5	3 Dictaminados
		2 Pendientes

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN



- En relación a los **avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo**, me permito informar lo siguiente:

La Comisión ha realizado en total 12 sesiones a saber: la de instalación, 5 sesiones ordinarias, 3 sesiones extraordinarias, una primera sesión ordinaria en comisiones unidas con Hacienda, ésta última para efectos de aprobar el paquete económico 2019 y 2 sesiones ordinarias en comisiones unidas con Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



I LEGISLATURA

Como ya se refirió con antelación la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública quedó formal y legalmente instalada el día 3 de octubre de 2018.

En la primera sesión extraordinaria se analizó, discutió y aprobó el Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del decreto por el que se expide el presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2018.

Respecto a la primera sesión ordinaria, se analizó, discutió y aprobó el Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se aprueba el Calendario y el Formato para las Mesas de Trabajo con los Órganos Autónomos, el Tribunal Superior de Justicia y los Titulares de las Alcaldías, todos de la Ciudad de México; así como los Formatos mediante los cuales deberán presentar la Información para el Proceso de Análisis y Aprobación del Paquete Económico 2019.

En la segunda sesión ordinaria se analizaron, discutieron y aprobaron el Programa Anual de Trabajo así como el Dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso local de la Ciudad de México hace un respetuoso llamado a la comisión de presupuesto y cuenta pública de la cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que prevean y dispongan en su proyecto y en el decreto de presupuesto para el año 2019, de la cantidad de 5 mil millones de pesos para que sean destinados al Fondo Metropolitano del Valle de México.

Por lo que respecta a las mesas de trabajo para el proceso de análisis y aprobación del paquete económico 2019. Se informa que las mismas se desarrollaron conforme al siguiente calendario:

ALCALDÍA	DÍA		HORARIO
ÁLVARO OBREGÓN	VIERNES	16 DE NOVIEMBRE	09:30 A 11:00
AZCAPOTZALCO	VIERNES	16 DE NOVIEMBRE	11:00 A 12:30

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



I LEGISLATURA

BENITO JUÁREZ	VIERNES	16 DE NOVIEMBRE	12:30 A 14:00
COYOACÁN	VIERNES	16 DE NOVIEMBRE	14:00 A 15:30
CUAJIMALPA DE MORELOS	VIERNES	23 DE NOVIEMBRE	09:30 A 11:00
CUAUHTÉMOC	VIERNES	23 DE NOVIEMBRE	11:00 A 12:30
GUSTAVO A. MADERO	VIERNES	23 DE NOVIEMBRE	12:30 A 14:00
IZTACALCO	VIERNES	23 DE NOVIEMBRE	14:00 A 15:30
IZTAPALAPA	LUNES	26 DE NOVIEMBRE	09:30 A 11:00
MAGDALENA CONTRERAS	LUNES	26 DE NOVIEMBRE	11:00 A 12:30
MIGUEL HIDALGO	LUNES	26 DE NOVIEMBRE	12:30 A 14:00
MILPA ALTA	LUNES	26 DE NOVIEMBRE	14:00 A 15:30
TLÁHUAC	MIÉRCOLES	28 DE NOVIEMBRE	09:30 A 11:00
TLALPAN	MIÉRCOLES	28 DE NOVIEMBRE	11:00 A 12:30
VENUSTIANO CARRANZA	MIÉRCOLES	28 DE NOVIEMBRE	12:30 A 14:00
XOCHIMILCO	MIÉRCOLES	28 DE NOVIEMBRE	14:00 A 15:30
ÓRGANOS DE GOBIERNO			
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	VIERNES	30 DE NOVIEMBRE	09:30 A 11:00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS			
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	VIERNES	30 DE NOVIEMBRE	11:00 A 12:30
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	VIERNES	30 DE NOVIEMBRE	12:30 A 14:00
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	VIERNES	30 DE NOVIEMBRE	14:00 A 15:30
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LUNES	3 DE DICIEMBRE	09:30 A 11:00

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



I LEGISLATURA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LUNES	3 DE DICIEMBRE	11:00 A 12:30
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LUNES	3 DE DICIEMBRE	12:30 A 14:00
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	LUNES	3 DE DICIEMBRE	14:00 A 15:30

Mesas de trabajo que se desarrollaron en el marco de la transparencia y máxima publicidad, en un ambiente de respeto por parte de las y los Diputados integrantes de la Comisión, las y los Diputados invitados así como las y los Titulares de cada una de las Alcaldías, Tribunal Superior de Justicia y Órganos Autónomos.

De igual manera resultaron muy enriquecedoras para el proceso de la aprobación del paquete económico 2019, lo que nos permitió observar el estado que guardaban sus administraciones en materia presupuestal, así como las necesidades y prioridades que contemplarían para el presente año.

Continuando con dicho proceso, se realizó en fecha 18 de diciembre de 2018, la primera sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en la que se instalaron formal y legalmente para dar continuidad a la recepción del paquete económico enviado por la Jefatura de Gobierno a través de la entonces Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

Sesión que se declaró en permanente en diversas ocasiones para concluir el día 28 de diciembre de 2018.

En la misma se analizó, discutió y aprobó el Acuerdo por el que se aprueba el calendario y el formato para las mesas de trabajo con los titulares de la procuraduría fiscal, tesorería y subsecretaría de egresos, todos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a efectos de explicar el paquete económico 2019, mismas que

se realizaron de igual manera que en las mesas anteriores, en un ambiente de respeto, transparencia y máxima publicidad a efectos de explicar el contenido del paquete económico presentado, el cual nos permitió conocer más a fondo y aclarar los motivos de las propuestas a analizar para discutir y aprobar con posterioridad.

Asimismo, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad de la materia, la Mesa Directiva del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, emitió el Acuerdo MDIL/CCM/001/2018, por el que se establecen días hábiles para que las y los ciudadanos puedan proponer modificaciones a las iniciativas contenidas en el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2019.

De la misma manera, las Comisiones Unidas emitimos la Circular CUPCP-H 001/2018, con la finalidad de que las demás Comisiones que forman parte del Congreso, pudieran ingresar sus peticiones u opiniones respecto del proyecto de presupuesto de egresos 2019 para la Ciudad de México, de conformidad con la normatividad aplicable.

Resaltando que de conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, las comisiones trabajamos por separado el análisis de los dictámenes de acuerdo a nuestra competencia, por lo que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el proceso de dictaminación del Proyecto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, de la Ciudad de México, consideró las propuestas emitidas por la ciudadanía así como de las demás Comisiones que integran el Congreso, además de lo vertido en las mesas de trabajo con las Alcaldías, Tribunal Superior de Justicia, Órganos Autónomos y unidades Administrativas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como los puntos de acuerdo propuestos por los Diputados de esta I Legislatura, con la finalidad de emitir un dictamen completo, claro y transparente en pro de las y los habitantes de la Ciudad de México.

También se consideraron todas y cada una de las iniciativas en materia de austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México así como las reformas, adiciones y derogaciones a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, con la finalidad de emitir la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, derogando con ello la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México.

Por lo tanto al retomar la primera sesión ordinaria en Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, el día 28 de diciembre de 2018, se analizaron, discutieron y aprobaron los siguientes dictámenes:

- Dictamen en sentido positivo con modificaciones que presentan las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda, a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad de México, presentada por la Jefa de Gobierno, Doctora Claudia Sheimbaum Pardo.
- Dictamen con proyecto de decreto de presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019, que presentan las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.
- Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019.
- Dictamen con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, se adiciona un artículo 63-bis a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y se

adiciona un capítulo XIV al título décimo octavo del libro segundo, un artículo 276-bis y un artículo 276-ter al Código Penal para el Distrito Federal.

En la misma fecha, se retomó la sesión ordinaria en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México para discutir, analizar y aprobar los dictámenes antes citados. Los cuales fueron aprobados y publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 31 de diciembre de 2018.

Por otra parte en cumplimiento a lo establecido en el artículo 283 último párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se entregó en fecha 18 de diciembre de 2018, mediante oficio CCMX/IL/CPCP/0055/2018 al Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los trabajos legislativos del Congreso de la Ciudad de México, el informe correspondiente a las mesas de trabajo con los Órganos Autónomos, el Poder Judicial y Alcaldías, de conformidad con lo establecido en el artículo 283 último párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Respecto a la tercera sesión ordinaria de la Comisión, ésta se celebró el día 7 de febrero del año 2019, con la finalidad de analizar, discutir y en su caso aprobar los siguientes asuntos:

- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con modificaciones que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el cual se aprueba el punto de acuerdo por el que se exhorta al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que mantenga instaladas direcciones distritales, de dicho organismo autónomo, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de la Ciudad de México y con lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, hasta que, este Congreso de la Ciudad de México realice la revisión de la configuración para la división

territorial de las demarcaciones que conforman la ciudad de México, que presentó el Diputado Diego Orlando Garrido López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con modificaciones que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el cual se aprueba el punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad, a que por conducto de la Secretaría de Obras y Servicios y la Secretaría de Administración y Finanzas, ambas, en el ámbito de su competencia, emitan los lineamientos y reglas necesarias para que las Alcaldías puedan tener disponibilidad de recursos con cargo al Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, al que alude el artículo 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México, contemplado en el artículo décimo segundo transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal de 2019, suscrito por el Diputado Armando Tonatiuh González Case, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación del primer informe trimestral de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, correspondiente al primer periodo ordinario del primer año legislativo.

En atención a la sesión cuarta ordinaria, ésta se celebró en fecha 26 de marzo de dos mil diecinueve, en la que se discutió, analizó y aprobó el primer informe semestral de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, correspondiente al primer año legislativo.

Respecto de la quinta sesión ordinaria, que se realizó en fecha 31 de julio del año dos mil diecinueve, se informa que se analizó, discutió y aprobó el tercer informe trimestral de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública correspondiente al primer año legislativo.

En la segunda sesión extraordinaria realizada en fecha 24 de abril del año en curso, se trataron los siguientes temas:

- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el cual se aprueba con modificaciones el punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los Titulares de la Secretaría de la Contraloría General y de la Auditoría Superior ambos de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, informen a este H. Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, si se instruyó algún procedimiento de responsabilidad en contra del Alcalde de Tláhuac, Raymundo Martínez, o de quien resulte responsable, por el pago indebido de \$20 millones de pesos para la reconstrucción del Mercado de Zapotitlán en la Alcaldía de Tláhuac y, en caso contrario, informe el estatus o estado que guarda el día de hoy.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el cual se aprueba con modificaciones la propuesta con punto de acuerdo para hacer un atento llamado a los Titulares de las unidades administrativas correspondientes, a fin de que remitan a todas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política del presente Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, el estado financiero que guarda el canal del Congreso así como las nóminas de personal y la relación de los gastos mes por mes efectuados para su operación.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el cual se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo segundo y el artículo tercero transitorio de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 134 bis de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación del segundo informe trimestral de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, correspondiente al primer año legislativo.

En la tercera sesión extraordinaria se trataron los siguientes temas:

- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el cual se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cuarto transitorio de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el cual se aprueba con modificaciones el punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para que del presupuesto que le sea destinado para el ejercicio fiscal 2020, etiquete el recurso financiero y brinde las condiciones administrativas necesarias, que permitan dotar de salas de lactancia a los edificios que conforman el recinto legislativo, que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En las sesiones primera y segunda ordinaria en comisiones unidas con Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, se trataron los siguientes temas:

- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el cual queda sin materia la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que otorga un apoyo económico a las abuelas

y abuelos que cuidan a sus nietas y nietos menores de edad, residentes en la Ciudad de México, que presentaron las Diputadas Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México;

- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el cual queda sin materia la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que otorga un apoyo económico a las madres y padres que se quedan al cuidado del hogar, residentes en la Ciudad de México, que presentaron las Diputadas Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México;
- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 3, fracción I, 7 y 42 c, fracción I; se adicionan las fracciones XVIII y XIX del artículo 42 c, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; y los párrafos octavo noveno, décimo y décimo primero del artículo 129 de la Ley de Austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, que suscribió la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Por lo que hace a las demás obligaciones y atribuciones con las que cuenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se informa que de todos los asuntos turnados a la comisión, únicamente quedan pendientes 2, los cuales se encuentran en proceso de dictaminación.

De todo lo vertido con antelación se resalta que se está dando cabal cumplimiento a lo establecido en el programa anual de trabajo, de tal manera que esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, ejecuta sus atribuciones y facultades de conformidad con los ordenamientos legales de la materia.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



I LEGISLATURA

- En atención a las **Actas de cada reunión celebrada, lista de asistencia, dictámenes, acuerdos, versiones estenográficas, programa anual**, se adjunta al presente informe en medio digital como **Anexo II**, los siguientes documentos:

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA		
SESIÓN	FECHA	DOCUMENTOS
Cuarta Sesión Ordinaria	26 de marzo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria 2. Lista de asistencia 3. Orden del día 4. Versión Estenográfica 5. Acta de la Sesión Anterior 6. Primer informe semestral
Quinta Sesión Ordinaria	31 de julio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria 2. Lista de asistencia 3. Orden del día 4. Versión Estenográfica 5. Acta de la Sesión Anterior 6. Tercer Informe Trimestral

COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA		
SESIÓN	FECHA	DOCUMENTOS
Segunda Sesión Ordinaria	28 de mayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria 2. Lista de asistencia 3. Orden del día 4. Versión Estenográfica 5. Primer informe semestral

➤ **Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia.**

Esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, durante el periodo que comprende el presente informe, ha realizado los siguientes informes:

INFORMES	TEMA O PERIODO QUE SE REPORTA
Tercer informe trimestral del primer año legislativo	En términos de lo establecido en los artículos 211 fracción XXII, 226 y 227 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el cual comprende del día primero de abril al último día del mes de junio
Segundo informe de receso del primer año legislativo	En términos de lo establecido en el artículo 194 segundo párrafo y 264 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el cual comprende del primer día del mes de junio al último día del mes de agosto.

Informes que se adjuntan al presente, como **Anexo III.**

➤ **Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional, precisando objeto, las y los Diputados participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados.**

Al respecto, ésta Comisión no realizó ningún tipo de viaje oficial.

➤ **Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.**

En ninguna de las sesiones que ha realizado esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública así como tampoco en Comisiones Unidas, se enlistaron asuntos generales, por lo tanto no se puede actualizar dicha hipótesis.

- **Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas.**

Durante este semestre no se realizaron publicaciones o artículos para ninguna revista académica.

- **Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias.**

Durante este semestre la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública no realizó ningún tipo de foro, audiencia, consulta, seminario o conferencia.

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO I

Relación de las iniciativas y proposiciones turnados

ANEXO II

Actas de cada reunión celebrada, lista de asistencia, dictámenes, acuerdos

ANEXO III

Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



I LEGISLATURA

FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, I LEGISLATURA, DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019.

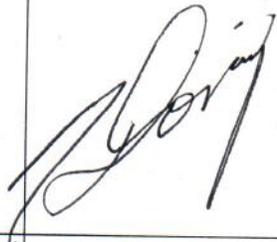
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA			
DIPUTADA / DIPUTADO	EN PRO	EN CONTRA	ABSTENCIONES
DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO PRESIDENTA			
DIP. PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA VICEPRESIDENTA			
DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES SECRETARIA			
DIP. AMÉRICA ALEJANDRA RANGEL LORENZANA INTEGRANTE			

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



I LEGISLATURA

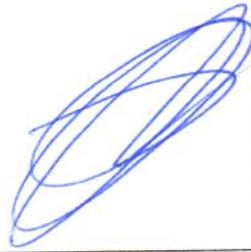
DIPUTADA / DIPUTADO	EN PRO	EN CONTRA	ABSTENCIONES
DIP. FEDERICO DÖRING CASAR INTEGRANTE			
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN INTEGRANTE			
DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ INTEGRANTE			
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA INTEGRANTE			
DIP. TERESA RAMOS ARREOLA INTEGRANTE			

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



I LEGISLATURA

DIPUTADA / DIPUTADO	EN PRO	EN CONTRA	ABSTENCIONES
DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO INTEGRANTE			
DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN INTEGRANTE			
DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA INTEGRANTE			
DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES INTEGRANTE			

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



I LEGISLATURA

DIPUTADA / DIPUTADO	EN PRO	EN CONTRA	ABSTENCIONES
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ INTEGRANTE			
DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN INTEGRANTE			
DIP. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA INTEGRANTE			
DIP. LEONOR GÓMEZ OTEGUI INTEGRANTE			

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.